

CICLOVÍA NOCTURNA LUCE BOGOTÁ

15 DE DICIEMBRE DE 2022



Ciclovía Luce Bogotá

Festival Navideño

En el marco del festival navideño y el cumpleaños del programa, la Ciclovía Nocturna contará con diversas actividades a lo largo de la ciudad para disfrute de los capitalinos, encaminadas a promover actividad física, hábitos de vida saludable y el uso de la bicicleta.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ



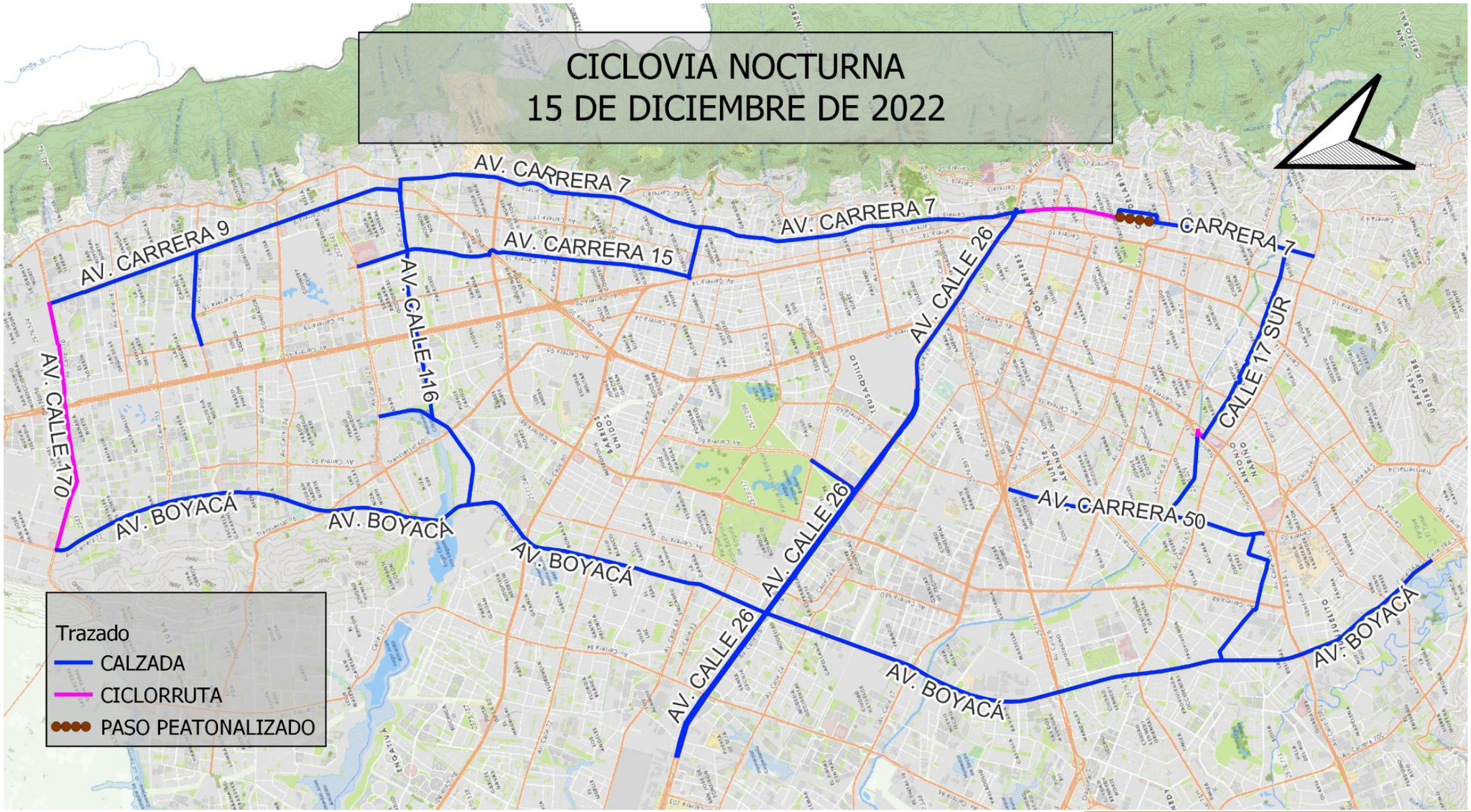
CORREDORES

Se contará con once (11) rutas. No funcionara Norte 5, Centro 6, ,Sur 1 y Sur 2 desde el Parque Tunal hasta la Avenida Boyacá con Diagonal 69 F sur .

95.33 Kilómetros.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ

CORREDORES


CICLOVIA NOCTURNA
15 DE DICIEMBRE DE 2022
AV. CARRERA 7
AV. CARRERA 9
AV. CARRERA 15
AV. CARRERA 7
CARRERA 7
AV. CALLE 116
AV. CALLE 26
CALLE 17 SUR
AV. CALLE 170
AV. BOYACÁ
AV. BOYACÁ
AV. BOYACÁ
AV. CALLE 26
AV. CALLE 26
AV. CARRERA 50
AV. BOYACÁ
AV. BOYACÁ
Trazado
CALZADA
CICLORRUTA
PASO PEATONALIZADO

CORREDORES

Corredor	Kilómetros por calzada	Kilómetros por ciclo-ruta o bici carril	Total, kilómetros
Norte 1	10,23	-	10,23
Norte 2	9,56	-	9,56
Norte 3	10,92	-	10,92
Norte 4	5,45	4,09	9,54
Centro 1	10,74	-	10,74
Centro 2	4,30	-	4,30
Centro 3	8,75	1,66	10,41
Centro 4	8,41	-	8,41
Centro 5	10,37	-	10,37
Sur 2	3,05	-	3,05
Sur 3	7,53	0,27	7,8
TOTAL CICLOVÍA NOCTURNA			**95,33**

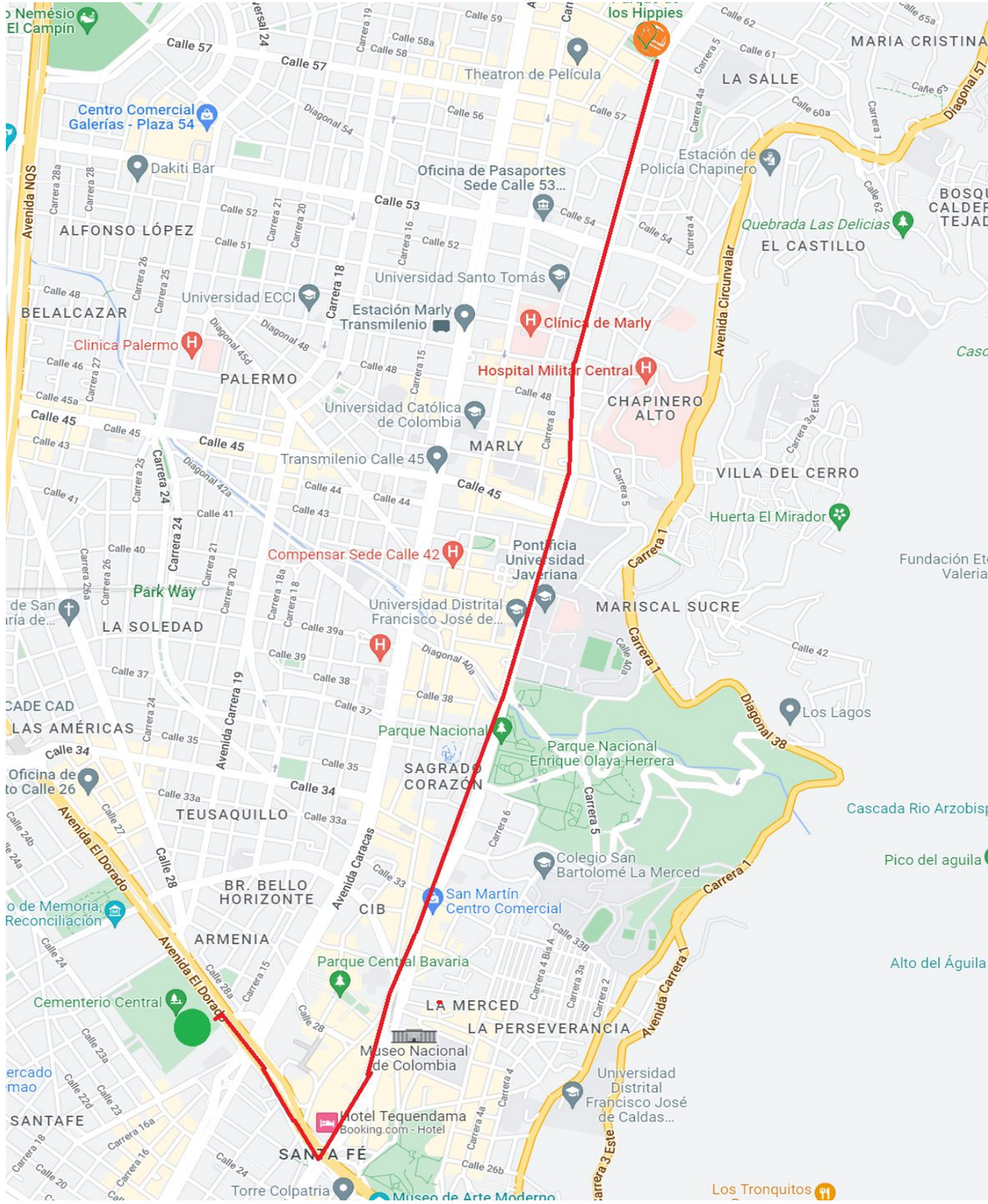
Caravana Navideña

Carrera 7 x Calle 60 - parque Hippies, tomando la carrera 7 hacia el sur, hasta la Calle 26. Calle 26 al occidente hasta Carrera 19B para finalizar en Parque Renacimiento.

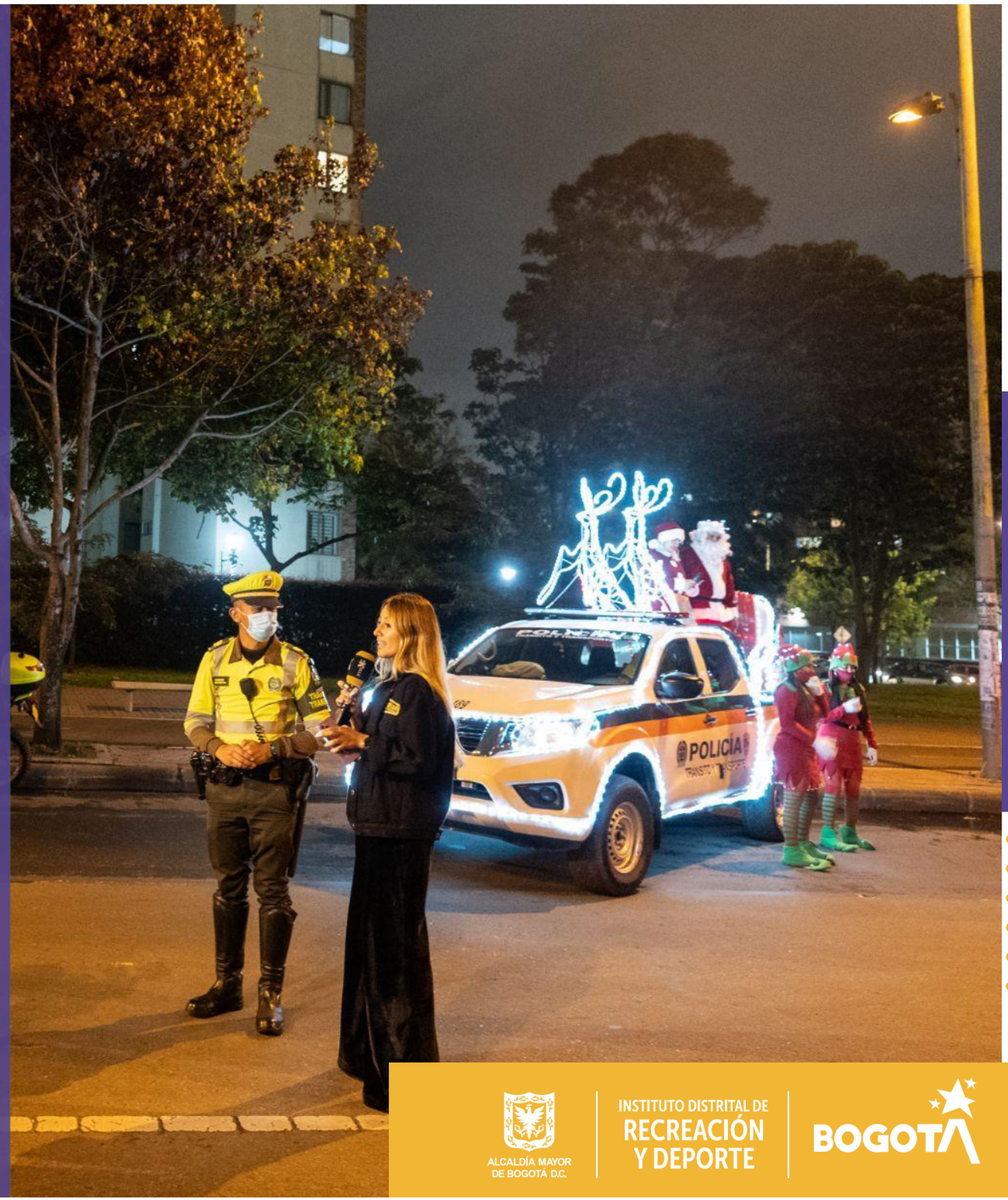
5 Kilómetros

Parque Hippies

20:00 - 21:00



Solicitud de apoyo a Entidades

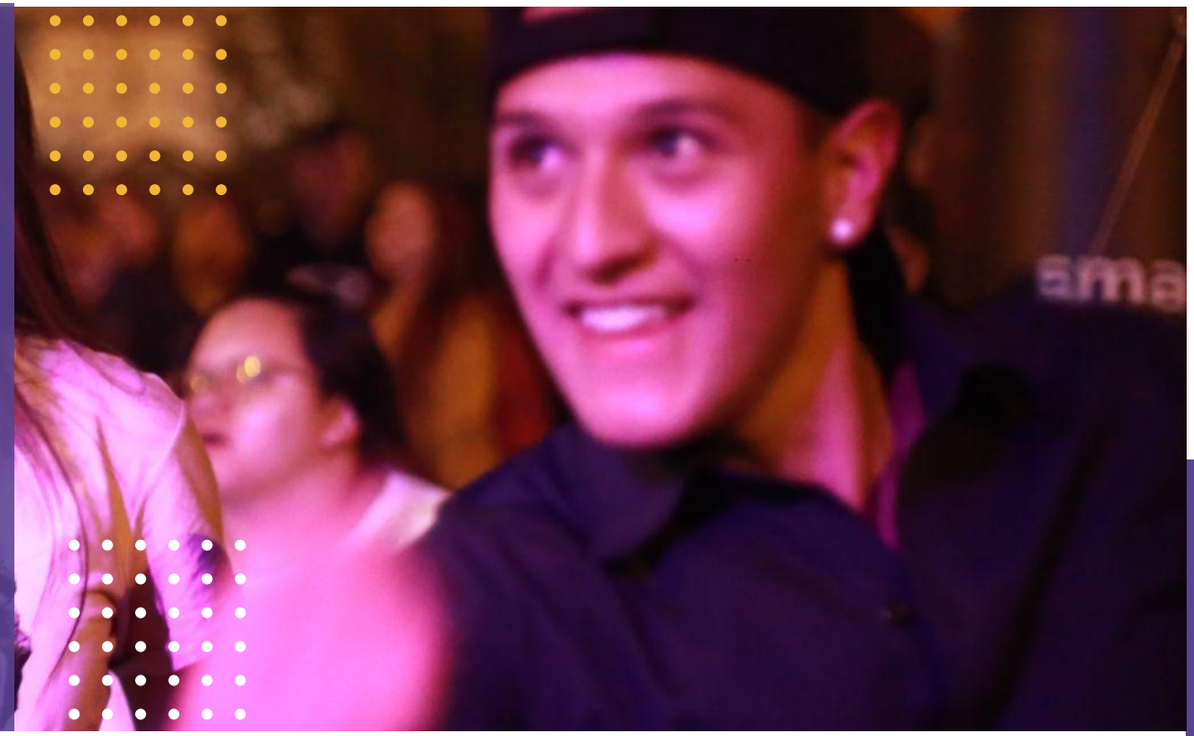


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ

Solicitud de apoyo a Entidades



- Socializar la actividad con la comunidad a través de los medios de comunicación con los que cuente la entidad que usted representa.
- Participación en la reunión virtual de carácter informativo que se llevará a cabo el 22 de noviembre del año en curso, entre las 14:00 y 15:00 horas.
- Participar del COE virtual /presencial según cada entidad el 15 de diciembre de 2022 de 15:30 - 01:00 am.

BOMBEROS

Solicitamos de la presencia de sus unidades en los puntos críticos de la ciudad durante la realización del evento como son:

- Parque Nacional
- Calle 72 x Carrera 7
- Calle 116 x Carrera 15,
- Avenida Boyacá x Calle 26
- Carrera 7 x Calle 26.

EJÉRCITO

Apoyar con personal del Ejército Nacional para la seguridad de los usuarios en puntos críticos como:

- Carrera 7 x Calle 85 hasta el Alto de Patios
- Carrera 5 x Calle 36 arriba del Parque Nacional

DADEP

Realizar operativos con los defensores del espacio público en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, sobre los tramos de Ciclovía.

- Carrera 7 x calle 60 (2 apoyos).
- Carrera 7 x calle 36 (4 apoyos).
- Carrera 7 x calle 26 (2 apoyos).
- Calle 26 x carrera 66 (2 apoyos).
- Calle 26 x Avenida Boyacá (2 apoyos).
- Carrera 15 x Calle 87 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x calle 22 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x calle 147 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 152B (2 apoyos).

ACUEDUCTO

Solicitamos tener en cuenta la fecha del 15 de diciembre con el fin de no interferir con trabajos de mantenimiento programados sobre los corredores anteriormente mencionados en las horas expuestas.

Solicitamos priorizar la restitución o cambio de tapas de alcantarillas o sumideros, en donde se llevará a cabo la actividad, con el fin de evitar el riesgo de caída de usuarios durante los horarios de la Ciclovía Nocturna, causados por las imperfecciones y la poca visibilidad nocturna

ENEL CODENSA

Solicitamos priorizar la restitución o cambio de luminarias de alumbrado público que se encuentren en mal estado, en donde se llevará a cabo la actividad, con el fin de evitar el riesgo de caída de usuarios durante los horarios de la Ciclovía Nocturna, causados por las imperfecciones y la poca visibilidad nocturna, especialmente en los siguientes tramos:

- Avenida Boyacá x Calle 170 y Carrera 24 (Parque Tunal)
- Calle 170 entre Avenida Boyacá y Avenida Carrera 9.
- Carrera 7 entre Calle 6 y Calle 11 sur.
- Calle 26 (Deprimido Av. Américas y puente carrera 30)

IDIGER

Solicitamos la atención de sus unidades en los siguientes puntos críticos de la ciudad, los cuales pueden presentar alguna emergencia durante la realización del evento como son:

- Parque Nacional
- Calle 72 x Carrera 7
- Calle 116 x Carrera 15
- Avenida Boyacá x Calle 26
- Carrera 7 x Calle 26
- Carrera 50 x Calle 3
- Carrera 7 x Calle 92

IDIPRON

Apoyo con jóvenes adscritos a los programas del IDIPRON, gestores y/o coordinadores que presten actividades de orientación en puntos estratégicos de Ciclovía a toda la ciudadanía que interactúe en esta actividad:

- Avenida Boyacá x Carrera 24 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 37 sur – Incarpas (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Av. Gaitán Cortes (2 apoyos).
- Calle 17 sur x Carrera 24C (2 apoyos).
- Calle 17 sur x Carrera 24h (2 apoyos).
- Calle 17 sur x Carrera 14 - caracas (2 apoyos).
- Calle 39 sur x Carrera 68j Bis (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 44 sur – costado norte (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 39 sur (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Av. 1 de mayo (2 apoyos).

IDIPRON

- Avenida Boyacá x Calle 9 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 12 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 12B (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 13 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 26 (4 apoyos).
- Avenida Boyacá x Esperanza (2 apoyos).
- Carrera 50 x Calle 1G (2 apoyos).
- Carrera 50 x Calle 2C (2 apoyos).
- Carrera 50 x Calle 3 (2 apoyos).
- Carrera 7 x Calle 60 – Parque Hippies (2 apoyos).
- Carrera 7 x Calle 26 (4 apoyos).
- Carrera 5 x Calle 36 (2 apoyos).
- Carrera 7 x Calle 32 (4 apoyos).
- Carrera 7 x Calle 36 (2 apoyos).
- Carrera 7 x Calle 45 – Costado norte (2 apoyos).
- Calle 26 x Carrera 19 (2 apoyos).
- Calle 26 x Carrera 36 (2 apoyos).

IDIPRON

- Calle 26 x Carrera 40 (2 apoyos).
- Calle 26 x Carrera 60 – paso seguro (4 apoyos).
- Calle 26 x Carrera 68 (4 apoyos).
- Calle 26 x Av. Boyacá - puente (4 apoyos).
- Calle 26 x Av. Boyacá – paso seguro (4 apoyos).
- Calle 26 x Calle 96i - (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 80 (4 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 116 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá x Calle 147 (2 apoyos).
- Calle 116 x Carrera 15 (2 apoyos).
- Carrera 7 x Calle 100 (2 apoyos).
- Carrera 9 x Calle 134 (2 apoyos).
- Carrera 9 x Calle 145 (2 apoyos).
- Carrera 9 x Calle 147 (2 apoyos).

INSTITUTO DESARROLO URBANO (IDU)

Solicitamos tener en cuenta la fecha del 15 de diciembre con el fin de no interferir con trabajos de mantenimiento vial programados sobre los corredores anteriormente mencionados en las horas expuestas.

Solicitamos priorizar el mantenimiento de la malla vial, en donde se llevará a cabo la actividad, con el fin de evitar el riesgo de caída de usuarios durante los horarios de la Ciclovía Nocturna, causados por las imperfecciones viales y la poca visibilidad nocturna en los puntos descritos a continuación:

https://drive.google.com/file/d/1kC44cNwR5K33al_-oG4oBXEIV_Pdov-X/view?usp=sharing

IPES

Realizar operativos con gestores en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, sobre los tramos de Ciclovía, especialmente:

- Carrera 7 con Calle 60
- Carrera 7 con calle 36
- Carrera 7 con calle 26
- Calle 26 con carrera 66
- Calle 26 con Avenida Boyacá
- Carrera 15 con Calle 87
- Avenida Boyacá con Calle 22
- Avenida Boyacá con Calle 147
- Avenida Boyacá con Calle 152B

OPAIN

Socializar con todos los viajeros la realización de la Ciclovía Nocturna, con el fin de evitar traumatismos para llegar y salir del aeropuerto internacional, teniendo en cuenta que la Ciclovía se llevará a cabo en un horario de 06:00 pm a 12:00 am.

POLICÍA CÍVICA

Apoyar el operativo de la Ciclovía Nocturna en la fecha mencionada con un aproximado de 30 apoyos de la entidad, 8 paneles y 2 ambulancias con el fin de cumplir funciones de control de flujo vehicular en las glorietas y pasos seguros críticos de Ciclovía

- Carrera 7 x calle 85
- Av. Boyacá x calle 153.
- Av. Boyacá x calle 147.
- Av. Boyacá x calle 138
- Av. Boyacá x calle 86A.
- Calle 36 x carrera 5
- Calle 26 x Av. Boyacá
- Carrera 7 x calle 39
- Carrera 7 x calle 36
- Carrera 7 x calle 26
- Carrera 7 x calle 60

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Realizar operativos de vigilancia, control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público. Agradecemos que los apoyos en los diferentes puntos nos colaboren con el manejo de flujo de los usuarios en aras de generar mayor seguridad de los usuarios en los puntos mencionados, con un aproximado de 387 auxiliares, 51 profesionales y 32 ciclos, priorizando los siguientes puntos:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/16Iv68O3RYfI4WvK2vJc4WjtekaiahLiX/edit#gid=1957075825

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Apoyo de profesionales de vigilancia, grupo de ciclorrutas, estaciones de Policía y programación de CAI móviles, de acuerdo a las necesidades:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1idLHKxa2N_hGQrIqNVU6RBsOeYoog5sW/edit#gid=865167429

SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Apoyar el operativo de la Ciclovía Nocturna en la fecha mencionada con apoyos de la entidad, con el fin de cumplir funciones de control de flujo vehicular en las glorietas y pasos seguros críticos de Ciclovía:

- Avenida Boyacá x Calle 26
- Calle 26 x Avenida Boyacá
- Avenida Boyacá x Calle 116
- Avenida Boyacá x Calle 86a
- Calle 26 x Carrera 60
- Carrera 50 x Avenida 1 de Mayo
- Carrera 50 x Calle 3
- Carrera 7 x Calle 92

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Se solicita 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios de las localidades y puntos descritos a continuación:

https://drive.google.com/file/d/1rstGjfOE8JVhYgWNyiWDRlMwfj3WNY7q/view

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Apoyar el operativo de la Ciclovía Nocturna en la fecha mencionada, con el fin de cumplir funciones de control de flujo vehicular en las glorietas y pasos seguros críticos de Ciclovía descritos a continuación:

- Avenida Boyacá X Carrera 24 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá X Calle 39 sur (1 apoyo).
- Avenida Boyacá X Calle 9 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá X Calle 12 (1 apoyo).
- Avenida Boyacá X Calle 26 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá X Calle 86A (2 apoyos).
- Avenida Boyacá X Calle 116 (2 apoyos).
- Avenida Boyacá X Calle 127A (2 apoyos).
- Avenida Boyacá X Calle 134 (1 apoyo).
- Avenida Boyacá X Calle 153 (1 apoyo).
- Avenida Boyacá X Calle 170 (2 apoyos).
- Carrera 50 X Avenida 1ro de Mayo (2 apoyos).

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

- Carrera 50 X Calle 3 (2 apoyos).
- Carrera 60 x Calle 53 (2 apoyos).
- Carrera 10 X Calle 17 Sur (2 apoyos).
- Carrera 7 x Calle 39 (2 apoyos).
- Calle 26 X Carrera 5 (1 apoyo).
- Calle 26 X Carrera 10 (1 apoyo).
- Calle 26 X Carrera 19 (1 apoyo).
- Calle 26 X Carrera 19B (3 apoyos).
- Calle 26 X Carrera 40 (1 apoyo).
- Calle 26 X Carrera 60 (2 apoyos).
- Calle 26 X Avenida Boyacá (2 apoyos).
- Calle 26 X Avenida Cali (1 apoyo).
- Calle 26 X Carrera 96i (1 apoyo).
- Calle 39 Sur X Avenida Boyacá (2 apoyos).
- Calle 116 X Carrera 70G (2 apoyos).
- Calle 116 X Avenida Suba (2 apoyos).
- Calle 116 X Avenida Córdoba (4 apoyos).

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

- Calle 116 X Carrera 50 (1 apoyo).
- Carrera 7 X Calle 32 (1 apoyo).
- Carrera 7 X Calle 36 (4 apoyos).
- Carrera 7 X Calle 76 (1 apoyo).
- Carrera 7 X Calle 84 (1 apoyo).
- Carrera 7 X Calle 92 (2 apoyos).
- Carrera 7 X Calle 94 (1 apoyo).
- Carrera 7 X Calle 116 (1 apoyo).
- Carrera 7 X Calle 72 (3 apoyos).
- Carrera 9 X Calle 147 (1 apoyo).
- Carrera 9 X Calle 170 (1 apoyo).
- Carrera 15 X Calle 100 (2 apoyos).
- Carrera 15 X Calle 116 (2 apoyos).

SECRETARÍA DE SALUD

Solicitamos la atención de sus unidades en los siguientes puntos críticos de la ciudad, los cuales pueden presentar alguna emergencia durante la realización del evento como son:

- Parque Nacional
- Calle 72 x Carrera 7
- Calle 116 x Carrera 15
- Avenida Boyacá x Calle 26
- Carrera 7 x calle 26

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Apoyar el operativo de la Ciclovía Nocturna en la fecha mencionada con un aproximado de gestores de convivencia, con el fin de velar por la seguridad de los ciudadanos en las vías de Ciclovía, en los siguientes puntos:

Se solicita préstamo de un salon para llevar a cabo el COE distrital de la Ciclovía nocturna

- Av. Boyacá x calle 39 sur (2 apoyos).
- Av. Boyacá x calle 26 (2 apoyos).
- Av. Boyacá x calle 86A (2 apoyos).
- Av. Boyacá x calle 116 (2 apoyos).
- Av. Boyacá x calle 170 (2 apoyos).
- Carrera 50 x 1 de mayo (2 apoyos).
- Carrera 50 x calle 3 (2 apoyos).
- Carrera 60 x calle 53 (2 apoyos).

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

- Calle 17 sur x carrera 10 (2 apoyos).
- Calle 26 x carrera 60 (2 apoyos).
- Calle 26 x carrera 40 (2 apoyos).
- Calle 26 x Av. Boyacá (2 apoyos).
- Calle 116 x Av. Suba (2 apoyos).
- Calle 116x Córdoba (4 apoyos).
- Carrera 7 x calle 36 (2 apoyos).
- Carrera 7 x calle 94 (2 apoyos).
- Carrera 7 x calle 116 (2 apoyos).
- Carrera 7 x calle 72 (2 apoyos).
- Carrera 9 x calle 147 (2 apoyos).
- Carrera 9 x calle 170 (2 apoyos).
- Carrera 15 x calle 100 (2 apoyos).
- Carrera 15 x calle 116 (2 apoyos).

TRANSMILENIO

Se Solicita el apoyo de personal de Transmilenio en el cruce de los carriles exclusivos de Transmilenio por parte de los usuarios de Ciclovía, descritos a continuación:

- Calle 26 con Diagonal 25G
- Calle 26 con Carrera 86
- Calle 26 con Carrera 70
- Calle 26 con Carrera 68B
- Calle 26 con Carrera 66
- Calle 26 con Carrera 60
- Calle 26 con Carrera 50
- Calle 26 con Carrera 40 (Avenida Trabuchi)
- Calle 17 sur con Carrera 10
- Calle 17 sur con Av. Caracas

TURISTREN

Realizar sensibilización con los funcionarios de la entidad, con el fin de mantener un riguroso cuidado en la velocidad del tren de la sabana, informando también horarios del servicio del día mencionado, con el fin de evitar accidentes con nuestros usuarios de Ciclovía.

Informar los horarios de paso del tren para evitar traumatismos con los usuarios.

UAESP

Tener en cuenta que, durante el evento no se debe tener ingreso de vehículos recolectores de basura, sobre las calzadas de Ciclovía, con el fin que no afecte la operación del evento.

Realizar operativos sobre los corredores de Ciclovía antes y después del evento, con el fin de garantizar la limpieza y operatividad de la ciudad en las vías, especialmente el los siguientes puntos críticos:

- Calle 26 x Av. Boyacá (Debajo del Puente).
- Calle 26 x Carrera 60
- Carrera 7 x Calle 27
- Carrera 7 x Calle 100
- Av. Boyacá x Calle 39H Sur
- Carrera 50 x Calle 5A
- Av. Boyacá x Dg 69C Sur
- Carrera 7 x Calle 1 Sur
- Deprimido calle 26 x Carrera 7

ÁREA LIMPIA Y CIUDAD LIMPIA

Realizar operativos antes del 15 de Diciembre sobre los corredores de Ciclovía, con el fin de garantizar la limpieza y control de residuos de las vías en la operatividad de la fecha mencionada.

UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

Solicitamos tener en cuenta la fecha del 15 de diciembre con el fin de no interferir con trabajos de mantenimiento vial programados sobre los corredores anteriormente mencionados en las horas expuestas.

Solicitamos priorizar el mantenimiento de la malla vial, en donde se llevará a cabo la actividad, con el fin de evitar el riesgo de caída de usuarios durante los horarios de la Ciclovía Nocturna, causados por las imperfecciones viales y la poca visibilidad nocturna, en los puntos descritos a continuación:

https://drive.google.com/file/d/1kC44cNwR5K33al_-oG4oBXEIV_Pdov-X/view?usp=sharing

IDARTES

Solicitamos tener en cuenta la fecha del 15 de diciembre con el fin de no interferir con posibles eventos programados para este día.

ALCALDÍA LOCAL USAQUÉN

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

- Calle 116 con Carrera 15.
- Calle 116 con Carrera 19.
- Calle 116 con Carrera 18.
- Calle 116 con Carrera 17.
- Calle 116 con Carrera 11.
- Calle 116 con Carrera 7.
- Avenida Carrera 9° con Calle 116.
- Avenida Carrera 9° con Calle 134.
- Avenida Carrera 9° con Calle 147.
- Avenida Carrera 9° con Calle 161.
- Avenida Carrera 9° con Calle 170.
- Calle 147 con Carrera 19.
- Calle 147 con Carrera 15.

ALCALDÍA LOCAL USAQUÉN

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

o Calle 116 con Carrera 15.
o Calle 116 con Carrera 19.
o Calle 116 con Carrera 18.
o Calle 116 con Carrera 17.
o Calle 116 con Carrera 11.
o Calle 116 con Carrera 7.
o Avenida Carrera 9° con Calle 134.
o Avenida Carrera 9° con Calle 140.
o Avenida Carrera 9° con Calle 147.
o Avenida Carrera 9° con Calle 153.
o Avenida Carrera 9° con Calle 165.
o Avenida Carrera 9° con Calle 161
o Calle 147 con Carrera 19.
o Calle 147 con Carrera 15.
o Calle 147 con Carrera 12.

ALCALDÍA LOCAL CHAPINERO

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

- Carrera 7 con calle 88
- Carrera 7 con Calle 85
- Carrera 7 con Calle 77
- Carrera 7 con Calle 72
- Carrera 7 con Calle 53
- Carrera 7 con Calle 45

ALCALDÍA LOCAL CHAPINERO

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

o Carrera 7 con Calle 39
o Carrera 7 con Calle 45
o Carrera 7 con Calle 53
o Carrera 7 con Calle 60 (costado sur)
o Carrera 7 con Calle 72
o Carrera 7 con Calle 85
o Carrera 7 con Calle 92
o Carrera 7 con Calle 94
o Carrera 7 con Calle 100

ALCALDÍA LOCAL SANTA FÉ

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

- Carrera 7 con Calle 21.
- Carrera 7 con Calle 23.
- Carrera 7 con Calle 24.
- Carrera 7 con Calle 26.

ALCALDÍA LOCAL SANTA FÉ

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

o Carrera 7 con Calle 26 (4 gestores).
o Carrera 7 con Calle 34.
o Carrera 7 con Calle 36.
o Carrera 7 con Calle 39.
o Carrera 7 con Calle 19.
o Carrera 7 con Calle 23.
o Carrera 7 con Calle 22.
o Carrera 7 con Calle 20.

ALCALDÍA LOCAL SAN CRISTOBAL

Operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

o Carrera 7 con Calle 1
o Carrera 7 con Calle 22 sur

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

o Carrera 7 con Calle 6A
o Carrera 6 con Calle 12B
o Carrera 6 con Calle 7
o Carrera 7 con Calle 13

ALCALDÍA LOCAL TUNJUELITO

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

o Avenida Boyacá con Carrera 24.
o Avenida Boyacá con Carrera 25.
o Avenida Boyacá con Carrera 33.

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

o Avenida Boyacá con Carrera 24.
o Avenida Boyacá con Carrera 25.
o Avenida Boyacá con Carrera 33.

ALCALDÍA LOCAL KENNEDY

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Se solicita dos apoyos por punto de gestores locales, con el fin de asistir el control de flujo de los usuarios:

- Calle 39 sur con Carrera 68 D.
- Calle 39 sur con Carrera 68G.
- Calle 39 sur con Carrera 68H.
- Calle 39 sur con Carrera 68I.
- Calle 39F sur con Carrera 68.
- Avenida Boyacá con Calle 44 sur

ALCALDÍA LOCAL KENNEDY

Se solicita dos apoyos por punto de gestores locales, con el fin de asistir el control de flujo de los usuarios:

- Avenida Boyacá con Calle 39 sur.
- Avenida Boyacá con Avenida 1 de Mayo.
- Avenida Boyacá con Calle 3.
- Avenida Boyacá con Calle 9.
- Avenida Boyacá con Calle 12.

ALCALDÍA LOCAL FONTIBÓN

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Se solicita dos apoyos por punto de gestores locales, con el fin de asistir el control de flujo de los usuarios:

o Avenida Boyacá con Calle 26
o Avenida Boyacá con Calle 19
o Avenida Boyacá con Calle 13
o Calle 26 con Av. Boyacá

Se solicita dos apoyos por punto de gestores locales, con el fin de asistir el control de flujo de los usuarios:

o Calle 26 con Carrera 60
o Calle 26 con Carrera 68
o Calle 26 con Av. Rojas
o Calle 26 con Carrera. 75
o Calle 26 con Av. Ciudad de Cali

ALCALDÍA LOCAL ENGATIVÁ

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Se solicita dos apoyos por punto de gestores locales, con el fin de asistir el control de flujo de los usuarios:

- Avenida Boyacá con Calle 26
- Avenida Boyacá con Calle 63
- Avenida Boyacá con Calle 86
- Calle 26 con Carrera 68
- Calle 26 con Avenida Rojas
- Calle 26 con Avenida Boyacá
- Calle 26 con Carrera 75
- Calle 26 con Avenida Ciudad de Cali

ALCALDÍA LOCAL SUBA

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Se solicita dos apoyos por punto de gestores locales, con el fin de asistir el control de flujo de los usuarios:

- Avenida Boyacá con Calle 86a.
- Avenida Boyacá con Calle 116.
- Avenida Boyacá con Calle 127b.
- Avenida Boyacá con Calle 147.

ALCALDÍA LOCAL SUBA

Se solicita dos apoyos por punto de gestores locales, con el fin de asistir el control de flujo de los usuarios:

o Avenida Boyacá con Calle 153.
o Avenida Boyacá con Calle 167.
o Calle 170 con Avenida Boyacá.
o Calle 170 con Carrera 45.
o Calle 170 con Autopista Norte.

ALCALDÍA LOCAL TEUSAQUILLO

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

- Calle 26 x Carrera 68 (solicitud de CAI móvil o profesional de policía, debido a la cantidad de hurto de nuestro material).
- Calle 26 con Carrera 66 (paso del tren).

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

- Calle 26 con Carrera 66 (4 apoyos paso del tren).
- Calle 26 con Carrera 60 (3 apoyos).
- Calle 26 con Carrera 50.
- Calle 26 con Carrera 40 (3 apoyos).

ALCALDÍA LOCAL LOS MARTIRES

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales,venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

- Calle 26 con Carrera 19B
- Calle 26 con Carrera 19
- Calle 26 con Carrera 34

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

- Calle 26 con Carrera 19B
- Calle 26 con Carrera 19

ALCALDÍA LOCAL ANTONIO NARIÑO

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

- Calle 17 sur con Carrera 10
- Calle 17 sur con Carrera 14
- Calle 17 sur con Carrera 24
- Calle 17 sur con Carrera 27
- Calle 17 sur con Carrera 30

Se solicita 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

- Calle 17 sur con Carrera 10
- Calle 17 sur con Carrera 14
- Calle 17 sur con Carrera 24
- Calle 17 sur con Carrera 27
- Calle 17 sur con Carrera 30

ALCALDÍA LOCAL PUENTE ARANDA

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

- Carrera 50 con Calle 3.
- Carrera 50 con Avenida 1° de Mayo.
- Carrera 50 con Calle 37a sur.
- Carrera 50 con Calle 39 sur.
- Calle 42 sur con Avenida Carrera 68.
- Calle 42 sur con Carrera 52.

ALCALDÍA LOCAL PUENTE ARANDA

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

- Carrera 50 x Calle 3.
- Carrera 50 x Avenida 1° de Mayo.
- Calle 42 sur con Avenida Carrera 68.

ALCALDÍA LOCAL LA CANDELARIA

Realizar operativos en conjunto con la Policía para el control de vendedores informales, venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los espacios que le compete a la alcaldía sobre los tramos de Ciclovía.

Solicitud especial de profesionales de Policía y/o auxiliares de vigilancia con el fin de evitar el hurto del material de Ciclovía en la:

- o Carrera 7 con calle 13

Se solicitan 2 apoyos por punto de gestores locales, con el fin de ayudar al control de flujo de usuarios:

- o Carrera 7 con Calle 6A
- o Carrera 7 con Calle 12B
- o Carrera 7 con Calle 10
- o Carrera 7 con Calle 13

ALCALDÍA LOCAL

- USME
- BOSA
- RAFAEL URIBE URIBE
- CIUDAD BOLÍVAR
- SUMAPAZ

Estar atentos a cualquier novedad que se presente y requiera una posible ayuda por parte de ustedes para el día del evento.

GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE

BOGOTÁ